

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/012/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día 30 de mayo de 2024 reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex marquesado, código postal 68030, el C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quien es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, quien auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/012/2024 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción III, 28 fracción I, 29 fracción III, 30 fracción IV y 31 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones en las bases de la licitación, contando con la presencia del C. Juan Manuel Rodríguez Mendoza, representante del Departamento de Proyectos, designado mediante oficio no. DP/026/2024 de fecha 15 de mayo de 2024, y del C. Alejandro Elías Velasco Alcantara residente de obra, adscrito a la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento, designado mediante oficio no. DOPyM/DCOC/1878/2024 de fecha 14 de mayo de 2024, ambos de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta; para realizar las aclaraciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la licitación en comento y que forman parte de la misma, para la obra enunciada a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, calle camino al Depósito, Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, Oaxaca de Juárez.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente la C. Paola Urban Hernandez, representante del Órgano Interno de Control Municipal.

Acto seguido, el C. Juan Manuel Rodríguez Mendoza, representante del Departamento de Proyectos, adscrito a la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en uso de la palabra y derivado de la visita física realizada al sitio de los trabajos, realiza las siguientes aclaraciones:

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en el catálogo de conceptos deberán considerar lo siguiente:

1.- Se deberá AGREGAR el siguiente concepto en una nueva partida denominada: Junta de Aclaraciones

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: Junta de Aclaraciones		
23- PRDMQFIR- 05	DEMOLICIÓN DE FIRME DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE O ARMADO CON MEDIOS MECÁNICOS, CON MARTILLO NEUMÁTICO Y COMPRESOR, DE 10 A 12 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS FUERA DEL LUGAR DE LA OBRA A TIRO LIBRE.	M2	47.40

**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

23- APRNCVB- 01	RENIVELACIÓN DE REGISTRO PARA OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE AGUA POTABLE DE UN RANGO DE 0.90 X 0.90 MTS. A 1.30 X 1.40 MTS., EN UN RANGO DE 0.00 A 0.25 MTS. POR DEBAJO DEL NIVEL EXISTENTE, INCLUYE: DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE LOSA EXISTENTE DE 10 CMS. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO DE ACERO DE 1/2" A CADA 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE TAPA DE FIERRO FUNDIDO DE 50 X 50 CMS., ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA, NIVELACIÓN CON MURO DE 28 CMS. DE ESPESOR A BASE DE TABICON PESADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:4, CIMBRADO DE LOSA, COLADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	PZA	2.00
23- RERSCO30- 02	RENIVELACIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE UN RANGO DE 10 A 30 CMS. DE ALTURA, DE 0.60 X 0.40 MTS, (MEDIDAS INTERIORES) CON MUROS DE TABICÓN DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO C-A PROP. 1:3, INCLUYE: REPOSICIÓN DE MARCO Y CONTRAMARCO A BASE DE ÁNGULO ESTRUCTURAL DE 1-1/4" X 3/16", EL MARCO SE LIGARÁ CON UNA CADENA DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 15 X 15 CMS. DE SECCIÓN CON 4 VAR. DEL No. 3- Y ESTRIBOS DEL No. 2 @ 15 CMS. REPOSICIÓN DE TAPA DE CUBIERTA DEL REGISTRO A BASE DE LOSA DE CONCRETO DE 6 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, HECHA A BASE DE CONCRETO F'C= 200KG/CM2 CON VARILLAS DE #3 @ 15 CMS EN AMBOS SENTIDOS, REPOSICIÓN DE APLANADOS, LIMPIEZA, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00
24- ILNRNGEX- 35	RENIVELACIÓN DE TAPA DE REGISTRO DE RED ELECTRICA SUTERRANEA EXISTENTE DE 0.00 A 0.15 M., CON CONCRETO F'C=200Kg/cm2 Y VARILLA DE 5/16" PARA ARMADO. INCLUYE: DESMONTAJE CON RECUPERACIÓN DE CONTRAMARCO Y MARCO CON TAPA DE CONCRETO ARMADO DE 5 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, Y DE 50 X 80 CM. DE SECCIÓN COMERCIAL, RESGUARDO DENTRO DEL SITIO DE LA OBRA, COLOCACIÓN POSTERIOR DE LOS ELEMENTOS CONSIDERANDO QUE EL CONTRA MARCO DE LA TAPA SERÁ AHOGADO EN EL CONCRETO DE LA BANQUETA DE PROYECTO, INCLUYE: CIMBRADO Y DESIMBRADO, COLOCACIÓN POSTERIOR DE LA TAPA, AVISOS Y TRAMITE DE PERMISOS ANTE CFE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	8.00
CHREN-06	RENIVELACIÓN DE 0.00 A 0.15 MTS. DE REGISTRO ELÉCTRICO DE 160 X 160 CMS. DE SECCIÓN (MEDIDAS INTERIORES), A BASE DE UNA CADENA DE CONCRETO ARMADO CON UN F'C=250 KG/CM2, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #3 @ 15 CMS. DE 15 X 15 CMS. DE SECCIÓN ASENTADA SOBRE LOS MUROS QUE CONFORMAN EL REGISTRO EXISTENTE, INCLUYE: LAS DEMOLICIONES NECESARIAS, DESMONTAJE Y MONTAJE POSTERIOR DE TAPA CIEGA DE LÁMINA ANTIDERRAPANTE (TAPA DE REGISTRO), RESTITUCIÓN DE LOS ANCLAJES CORRESPONDIENTES, RETIRO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES FUERA DE LA OBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y DESPERDICIOS	PZA	3.00

**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

2.- Se hace entrega del plano denominado: 02/06 Especificaciones, el cual deberán anexar a su propuesta.

5.- Los conceptos de obra cuya descripción especifiquen pruebas de laboratorio, ya sea de compactación o concreto hidráulico, estas deberán considerarse en el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos y no en el costo directo, como se establece en el numeral 4.2 Contenido de la propuesta económica de las bases de la licitación que nos ocupa.

Por su parte, las empresas participantes no manifestaron dudas y aclaraciones de acuerdo a lo indicado en la convocatoria.

Acto continuo se realizan aclaraciones generales a los licitantes por parte de la convocante:

- "El contratista" al que se le adjudique el contrato queda obligado a ubicar en el sitio de ejecución de los trabajos el letrero denominativo de la obra, el cual deberá contener la siguiente leyenda: Esta obra se realizó con recursos federales del fais en su componente municipal del ejercicio fiscal 2024. Adicionalmente y una vez concluida la obra, "El contratista" deberá colocar la placa de terminación de obra de acuerdo al formato anexo en las bases del procedimiento.
- Se hace del conocimiento al contratista que Teléfonos de México S.A.B. de C.V. tiene instaladas redes de Fibra Óptica subterránea y aérea en la zona urbana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; así como dentro del derecho de vía de las carreteras Federales y Estatales en el Estado de Oaxaca.
Antes de iniciar los trabajos el contratista a quien le fuere adjudicado el contrato objeto de la presente licitación deberá coordinarse con el personal asignado por parte de Telmex a efecto de prevenir y evitar cualquier riesgo de afectación por la ejecución de todo tipo de trabajos de excavación en las cercanías de la trayectoria de dicha infraestructura y así evitar sanciones;
- "El contratista" deberá considerar el costo en el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos del uso obligatorio de equipo de seguridad (cascos, chalecos, botas y demás implementos de seguridad como arneses o andamios, dependiendo de la magnitud de la obra), de igual manera deberá considerar el costo de sanitarios portátiles y finalmente el costo por toda la señalización adecuada y necesaria para delimitar la zona de trabajo durante el tiempo que duren los trabajos y la cual tendrá que permanecer las 24 horas del día considerando que en ocasiones se dejan zanjas expuestas a cielo abierto, de tal manera que se regule y facilite el tránsito peatonal y vehicular evitando accidentes, mediante el uso de cintas de precaución, conos, mallas, trafitambos con reflejantes, lámparas de destello, según se requiera.

El C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existe ningún otro motivo ni duda por parte de los licitantes.

Se da por terminado el presente acto a las 17: 10 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron

POR LOS LICITANTES

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	CONSTRUCTORA CONAM S.A. DE C.V.	C. David Tapia	
2	XAIT CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	C. Tomas Enríquez Jiménez Cruz	

**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

3	MEGACONSTRUCCIONES EDIFICACIONES AQUIMMA S.A DE C.V.	Y	C. Hugo Ramírez Gijón	
---	---	---	-----------------------	--

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Eustorgio Ocampo Salinas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	
C. Juan Manuel Rodríguez Mendoza	Representante del Departamento de Proyectos	
C. Alejandro Elías Velasco Alcantara	Residente de obra	
C. Paola Urban Hernández	Representante del Órgano Interno de Control Municipal	

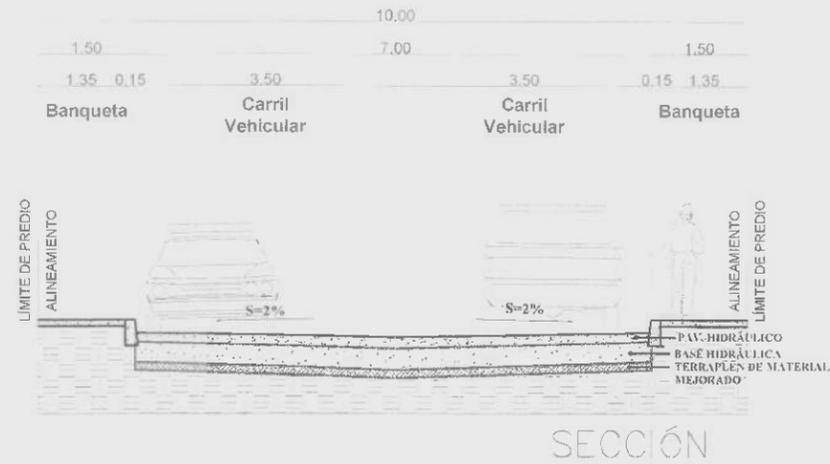
La presente foja de firmas forma parte del acta de junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública estatal no. LPE/SOPDU/DCSCOP/012/2024, para la adjudicación de la obra: Construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, calle camino al Depósito, Agencia Municipal de Trinidad de Viguera, Oaxaca de Juárez., de fecha 30 de mayo de 2024 - - - - -

**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**

ESPECIFICACIONES

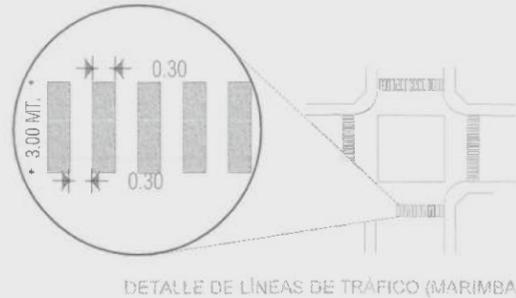
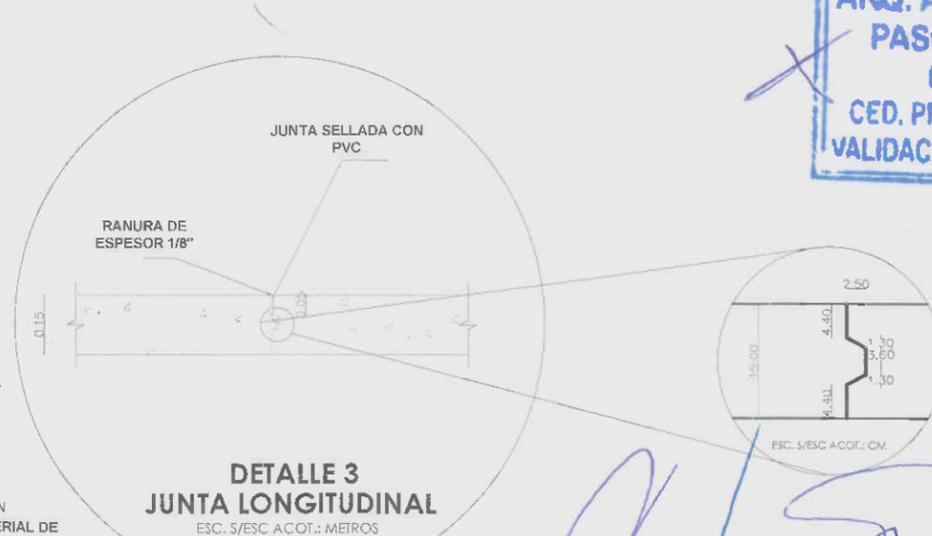
- EL TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO, SE REALICARÁ CON EQUIPO TOPOGRÁFICO UBICANDO BANCOS DE NIVEL.
- LOS CORTES NECESARIOS PARA LLEGAR A LA SUBRASANTE DE PROYECTO, SE DEBERÁN DE REALIZAR CON MOTONIVELADORA, CONSIDERANDO DENTRO DE ESTOS TRABAJOS, EL AFINE DE LOS TALUDES GENERADOS DEBIDO A LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS.
- PARA LOS CORTES EN CAJA EN MATERIAL TIPO ROCA, EN LOS CASOS QUE POR LA NATURALEZA DEL MATERIAL DEL SITO ESPECÍFICO DE CADA PROYECTO, SE UTILIZARÁ MARTILLO HIDRÁULICO MONTADO EN MÁQUINA RETROEXCAVADORA, DEBIENDO DE CONSIDERARSE POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA, DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA MODIFICACIÓN EN CUANTO A LOS ESPESORES DE CORTE EN DICHO MATERIAL.
- SE AFINARÁ Y COMPACTARÁ EL FONDO DE LA CAJA PRODUCTO DE LOS CORTES Y EXCAVACIONES, CONSIDERANDO PARA ESTO LA UTILIZACIÓN DE MOTONIVELADORA Y RODILLO VIBROCOMPACTADOR DE 2 TONELADAS, LAS PASADAS SERÁN LAS NECESARIAS PARA OBTENER UNA COMPACTACIÓN AL 95% DE SU P.V.S.M., CONSIDERANDO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO EN NÚMERO TAL QUE SEA UNA POR CADA 200 M² DE SUPERFICIE INTERVENIDA. EL AFINE Y COMPACTADO SERÁ DE ACUERDO A LOS BOMBEO DEL PAVIMENTO.
- SE SUMINISTRARÁ MATERIAL PARA LA FORMACIÓN DE UNA BASE HIDRÁULICA PARA SOPORTAR LAS PRESIONES EJERCIDAS EN EL PAVIMENTO; ESTA, SERÁ ELABORADA CON MATERIAL QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y PROPORCIONES DE UN 35% MATERIAL DE REVESTIMIENTO Y 65% DE MATERIAL TIPO GRAVA-ARENA, PARA LOS RIEGOS Y HUMIDIFICACIÓN ÓPTIMA DEL MATERIAL SE CONSIDERARÁ EL AGUA ESPARCIDA CON PIPA, EL ESPESOR MÁXIMO A CONSIDERAR SERÁ DE 20 CM DE MATERIAL YA COMPACTADO, LAS PASADAS SERÁN LAS NECESARIAS PARA OBTENER UNA COMPACTACIÓN AL 95% DE SU P.V.S.M., CONSIDERANDO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO EN NÚMERO TAL QUE SEA UNA POR CADA 140 M³ DE VOLUMEN DE MATERIAL COMPACTADO O UNA POR OBRA EN CASO DE NO LLEGAR AL VOLUMEN ESTABLECIDO DE 140 M³.
- LA LOSA QUE CONFORMA LA SUPERFICIE DEL PAVIMENTO SE CONSTRUIRÁ USANDO CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO CON MÓDULO DE RUPTURA DE 38 KG / CM² (MR = 38 KG / CM²) Y UN REVENIMIENTO DE 10 CM +/- 2.5 CM. PARA VERIFICAR LA RESISTENCIA ESPECIFICADA SE TOMARÁ COMO MÍNIMO UNA MUESTRA POR CADA 150 M³ DE MATERIAL TENDIDO O POR CADA DÍA DE TRABAJO, EN CASO DE NO OBTENER LOS 150 M³ SE CONSIDERARÁ UNA MUESTRA POR CADA DÍA DE COLADO; DE CADA MUESTRA SE ENSAYARÁ UNA PAREJA DE VIGAS SIMPLES PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA A LA TENSIÓN POR FLEXIÓN. LAS PRUEBAS SERÁN REALIZADAS POR UN LABORATORIO INDEPENDIENTE Y CERTIFICADO. SE DEBERÁN DE ENTREGAR LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS A LA RESIDENCIA INDICADA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN. LA FABRICACIÓN DEL CONCRETO, SE REALIZARÁ CON REVOLVEDORA MECÁNICA Y SE EMPLEARÁ CEMENTO PÓRTLAND PUZOLÁNICO CLASE RESISTENTE 30 DE ALTA RESISTENCIA INICIAL (CPP-30R), QUE CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-414-ONNCE-VIGENTE.
- LA COLOCACIÓN DEL CONCRETO DEBERÁ EVITAR LA SEGREGACIÓN Y LA COMPACTACIÓN SE HARÁ CON VIBRACIÓN MECÁNICA POR MEDIO DE UN VIBRADOR DE CHICOTE. EL ESPESOR DE LA LOSA SERÁ DE 15 CM, CONSIDERAR EL TENDIDO DE PAVIMENTO EN TRAMOS LONGITUDINALES, EN ESTOS CASOS SE REALIZARÁ UN CORTE DEL PAVIMENTO FORMANDO RETÍCULAS MÁXIMAS DE 3.00 M DE SECCIÓN; PARA ESTO, SE REALIZARÁ UN CORTE DURANTE EL PROCESO DE FRAGUADO INICIAL PARA EVITAR LOS AGRIETAMIENTOS POR CONTRACCIÓN, REALIZANDO UN CORTE POSTERIOR A LAS DOCE HORAS DESPUÉS DEL COLADO, CON UNA PROFUNDIDAD DE 1/3 RESPECTO AL ESPESOR DEL PAVIMENTO, EN ESTE CASO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS DE CORTE SE COLOCARÁ CORDÓN DE ESPUMA DE POLIETILENO DE 1/4" Y SELLADO DE JUNTAS CON SILICÓN TIPO DURETÁN.

- EL CUPADO DEBERÁ HACERSE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LOS TRABAJOS DEL ACABADO FINAL DEL PAVIMENTO CUALQUIER QUE EL CONCRETO EMPIECE A PERDER SU BRILLO SUPERFICIAL. ESTA OPERACIÓN SE EFECTUARÁ APLICANDO EN LA SUPERFICIE UNA CAPA CON ESPESOR UNIFORME DE 1 mm. DE PRODUCTO PFCO (1 L'/M²) QUE DEJE UNA MEMBRANA IMPERMEABLE Y CONSISTENTE PERPETUAMENTE DE COLOP CLAPO QUE IMPIDA LA EVAPORACIÓN DEL AGUA QUE CONTIENE LA MEZCLA DEL CONCRETO.
- LAS NIVELACIONES DE SUBYACENTE, SUBRASANTE Y RASANTE DE LA LOSA DE PAVIMENTO SERÁN INDICADAS POR BANCOS DE NIVEL DESDE EL TRAZO INICIAL DE LA OBRA Y SE VERIFICARÁN EN CAMPO DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.
- EL ACABADO DE LA SUPERFICIE SERÁ CON PEQUEÑO METÁLICO CON UNA SEPARACIÓN CONSTANTE DE CERDAS DE 1" Y PROFUNDIDAD DE 5 mm. A EXCEPCIÓN DE QUE EL CATÁLOGO DEL PROYECTO ESPECIFIQUE OTRO TIPO DE ACABADO, DEBIENDO DE CUIDAR EN TODO MOMENTO EL FORJADO DE UNA SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE.
- DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO Y DEPENDIENDO DE LA PARTICULARIDAD DEL PROYECTO SE DEFINIRÁN LAS PENDIENTES TRANSVERSALES DEL PAVIMENTO CONSIDERANDO COMO PRIMERA OPCIÓN UN BOMBEO HACIA EL CENTRO DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL Y COMO SEGUNDA OPCIÓN, LOS BOMBEO LATERALES, EN CUALQUIER CASO SERÁ CON UNA PENDIENTE MÍNIMA DEL 2%.
- LA MAQUINARIA QUE REALIZARÁ LOS TRABAJOS DE CORTES TENDIDO DE MATERIAL Y COMPACTACIONES PODRÁ NO SER LA INDICADA EN ESTAS ESPECIFICACIONES; SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA SEA DEFINIDA DESDE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y GARANTICE LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LAS PARTICULARIDADES DE CADA PROYECTO.
- ÉSTAS ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO LOS CONCEPTOS INDICADOS EN EL CATÁLOGO DE OBRA CORRESPONDIENTE; FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE INICIAL DE OBRA; LAS PRIMERAS SON DE CARÁCTER GENERAL PARA TODAS LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO REALIZADAS POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, Y DEBEN DE SER ANALIZADAS Y CONSIDERADAS PREVIO A INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA MISMA; DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN, YA SEAN DE EDIFICACIÓN O INFRAESTRUCTURA, PUEDEN EXISTIR INCÓGNITAS NO VISIBLES NI CONSIDERADAS DENTRO DE LOS CATÁLOGOS DE OBRA, POR LO CONSIGUIENTE TODAS LAS OBRAS SON FACTIBLES DE MODIFICACIÓN; DE ACUERDO A LO ANTERIOR; TODO CAMBIO AL PROYECTO DEBERÁ DE SER AVALADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DEL PERSONAL ASIGNADO POR LA CONTRATANTE PARA TAL FIN, Y DEBERÁ DE SER ASENTADO EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.



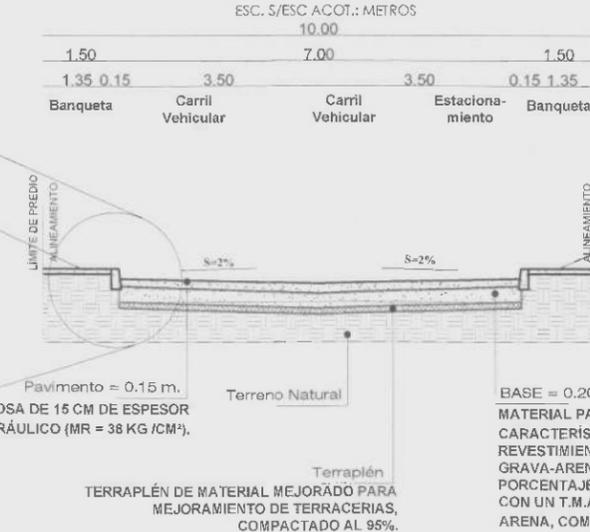
DISTRIBUCIÓN DE ARROYO VEHICULAR

ESC. S/ESC ACOT.: METROS



DETALLE CONSTRUCTIVO SECCIÓN TIPO 2 CARRILES

ESC. S/ESC ACOT.: METROS



DETALLE DE GUARNICIÓN Y BANQUETA

ESC. S/ESC ACOT.: MEDIOS

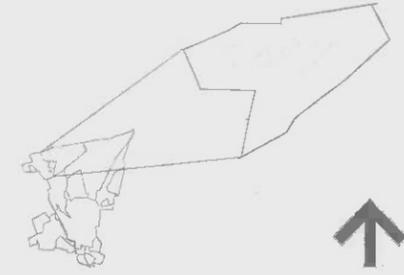


ESPECIFICACIONES

- Pintura en franjas peatonales color amarillo tráfico, aplicado con microesferas.

MACROLOCALIZACIÓN

Agencia Municipal De Trinidad de Viguera



MICROLOCALIZACIÓN



SIMBOLOGIA

- SEÑAL DE ADVERTENCIA DE SECCIONES
- SEÑAL DE ADVERTENCIA DE BARRIO
- SEÑAL DE ADVERTENCIA DE ESCUELA
- SEÑAL DE ADVERTENCIA DE OBRA
- LÍNEA DE ALINEAMIENTO DE PROYECTO
- COMUNICACIÓN DE INTERSECCIÓN
- BANCA EN EL PROYECTO
- SEÑAL DE ADVERTENCIA DE OBRA
- SEÑAL DE ADVERTENCIA DE OBRA

ARQ. ADOLFO ROGELIO PASCUAL RAMÍREZ
 D.R.O. A-0938-A
 CED. PROFESIONAL: 1059040
 VALIDACIÓN PROYECTO INICIAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ING. EUSTORGIO COAMPO SALINAS
 DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ADOLFO ROGELIO PASCUAL RAMÍREZ
 VALIDACIÓN PROYECTO INICIAL

ELABORACIÓN: VICTOR RODRIGUEZ MENDOZA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, CALLE CAMINO AL DEPÓSITO, AGENCIA MUNICIPAL DE TRINIDAD DE VIGUERA, OAXACA DE JUÁREZ.

DESCRIPCIÓN: ESPECIFICACIONES

FEB/2024 S/ESC 02/06 PROY-002-24
 FECHA ESCALA PLANO No CLAVE